

Ficha Técnica: Enseñanza de la Literatura en ESO y Bachillerato
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Enseñanza de la Literatura en ESO y Bachillerato
Código	200000614
Créditos ECTS	5.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Francisco Javier Otero García

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Se precisa que el alumno posea un conocimiento adecuado de la literatura española e hispanoamericana de acuerdo con los niveles requeridos en las etapas educativas anteriores a su ingreso en el máster de formación del profesorado. Para que el alumno logre los objetivos de la asignatura, se recomienda que, además de realizar las tareas obligatorias, lea los textos que el profesor proponga con carácter opcional.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer los contenidos curriculares de la Literatura en el marco curricular de la Educación Secundaria Obligatoria.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje que facilite la adquisición de las competencias propias del área de Lengua Castellana y Literatura en la ESO y Bachillerato.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), para transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la materia de Literatura en la ESO y Bachillerato.

Concretar el currículo de Literatura que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo.

Desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Aplicar y emplear de modo preciso los conocimientos adquiridos y los términos específicos propios de la asignatura.

Utilizar diferentes técnicas, materiales y recursos didácticos para la enseñanza y el aprendizaje de la literatura española.

Saber aplicar las distintas estrategias metodológicas para la enseñanza de la literatura.

Diseñar situaciones de aprendizaje que permitan el desarrollo de conocimientos en los alumnos sobre la literatura y sus diferentes manifestaciones.

Acceder a las principales fuentes documentales y buscar información sobre recursos básicos, en soporte tradicional y digital, para la actividad docente en el ámbito literario.
Perfeccionar el conocimiento de la literatura como instrumento esencial de la comunicación.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Conocimiento y contenidos

CN16 Conocer la estructura del marco legal del sistema educativo español, mostrando especial atención a los elementos curriculares vinculados a la especialidad.

CN17 Conocer los paradigmas actuales en la enseñanza de las asignaturas de la especialidad.

CN18 Conocer las características de los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

CN19 Conocer el uso de metodologías y estrategias didácticas para fomentar la colaboración, el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje autónomo.

Habilidades y destrezas

HA11 Diseñar programaciones didácticas que faciliten el aprendizaje de los contenidos y las competencias de la especialidad.

HA12 Diseñar programas y contenidos disciplinares relacionados con las materias de la especialidad.

HA13 Diseñar actividades formativas que cumplan con los objetivos y competencias de los diferentes programas de los centros.

Competencias

C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas.

C2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

C3 Desarrollar actitudes necesarias para el trabajo cooperativo, la participación en equipos y el liderazgo, incorporando valores que representan el esfuerzo, la creatividad y la innovación, la generosidad y el respeto, y el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que busca la verdad

como horizonte.

C4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos para lograr un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio, la discusión de un caso práctico o la resolución de problemas, considerando que los recursos disponibles (materiales y de tiempo) suelen ser escasos.

C5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

C6 Implementar la atención educativa inclusiva considerando las medidas y soportes para favorecer la personalización de los aprendizajes.

C13 Construir situaciones de aprendizaje flexibles utilizando estrategias y metodologías justificadas para promover un aprendizaje competencial e inclusivo.

C14 Aplicar los contenidos disciplinares y del currículum de la especialidad desde una visión de alfabetización y educación para todos.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Programación docente y gestión del aula de Literatura

- El canon literario en Educación Secundaria
- Desarrollo de la escucha. Lectura en voz alta, recitado, declamación, y narración oral
- Técnicas de animación a la lectura. Comprensión lectora y competencia literaria
- Taller de escritura creativa
- Análisis, selección y elaboración de materiales y recursos didácticos
- La biblioteca de centro y de aula

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial), Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos básicos, a través de exposiciones y debates. Análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.	25	100%
Actividades prácticas (Presencial). En el aula, en la docimoteca, en la sala de informática, realización de: talleres, estudios de casos, resolución de problemas, evaluación de programas, análisis de buenas prácticas.	20	100%
Trabajos tutelados (No presencial). Elaboración de trabajos teórico-prácticos.	25	0%
Tutorías (grupales o individuales) (Presencial). Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de las materias.	5	100%

Evaluaciones (Presencial). Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.	5	100%
Estudio independiente del alumnado (No presencial). Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	25	0%
Campus virtual y TICS (No presencial). Utilización de las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de la profesión docente: consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de trabajo.	20	0%

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Sistema de Evaluación	Ponderación de Calificación
Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría.	10%
Realización de trabajos teórico-prácticos.	50%
Realización de pruebas escritas.	35%
Participación en el Campus Virtual.	5%

NO PRESENTADO: Si un estudiante entrega menos del 30% del valor de calificación, se considera No Presentado.

TRATAMIENTO DEL PLAGIO: En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

CORRECCIÓN ESCRITA: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Los criterios de calificación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria (ver cuadro de arriba). Respecto al ítem "Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría", la calificación será la misma que se obtuvo en la convocatoria ordinaria.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Bibliografía básica:

CARRILLO MATEO, Evaristo y otros: Dinamizar textos. Madrid: Alhambra, 1987.

COLOMER, Teresa: La formación del lector literario. Narrativa infantil y juvenil actual. Madrid, Fundación GSR, 1998.

COLOMER, Teresa: Introducción a la literatura infantil y juvenil. Madrid: Síntesis, 1999.

ESCUADERO MARTÍNEZ, C.: Didáctica de la literatura, Murcia: Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1994.

GARCÍA RIVERA, Gloria: Didáctica de la Literatura para la enseñanza primaria y secundaria. Madrid: Akal, 1995.

LLUCH, Gemma: Análisis de narrativas infantiles y juveniles. Cuenca: Ediciones de la UCLM, 2003.

MARTÍN VEGA, R. M^a. (2009): Manual de Didáctica de la lengua y la literatura. Madrid: Síntesis.

MENDOZA, Antonio (coord.): Conceptos clave en Didáctica de la lengua y la literatura, Barcelona: SEDLL/Horsori/ ICE.

MORENO BAYONA, Víctor: Lectores competentes. Madrid: Anaya, 2004.

RUIZ BIKANDI, U. (coord.) (2011). Didáctica de la Lengua castellana y la Literatura. Barcelona. Editorial Graó.

Bibliografía complementaria:

- ANGOLOTI, Carlo: Comics, títeres y teatro de sombras. Madrid: De la Torre, 1990.
- CHAMBERS, A. (2014). Dime. Los niños, la lectura y la conversación. México: Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA PADRINO, Jaime: Libros y literatura para niños en la España contemporánea. Madrid, Fundación GSR/Pirámide, 1992.
- GARCÍA PADRINO, Jaime: Así pasaron muchos años... Cuenca: Ediciones de la UCLM, 2001.
- LÁZARO CARRETER, Fernando, (coord.): Literatura y educación. Madrid Castalia,, 1974.
- MENDOZA, Antonio (coord.) (2003): Didáctica de la lengua y la literatura para Primaria. Madrid. Prentice Hall.
- MORENO BAYONA, Víctor: El deseo de escribir. Pamplona: Pamiela, 2004.
- MORENO BAYONA, Víctor: El juego poético en la escuela. Pamplona: Pamiela, 1989.
- PENNAC, D.: Como una novela, Barcelona, Anagrama, 1993.
- RODARI, G.: Gramática de la fantasía. Barcelona: Reforma de la escuela, 1980.
- RUIZ BIKANDI, U. (coord.) (2011). Lengua castellana y Literatura. Complementos de formación disciplinar. Barcelona. Editorial Graó.
- RUIZ BIKANDI, U. (coord.) (2011). Lengua castellana y Literatura. Investigación, innovación y buenas prácticas. Barcelona. Editorial Graó
- SÁNCHEZ ENCISO, J. y F. Rincón: Los talleres literarios, Barcelona, Montesinos, 1995.
- SORIANO, M.: La literatura para niños y jóvenes. Guía de exploración de sus grandes temas. Buenos Aires: Colihue, 1995.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

Horario de clases:

Viernes 15:30-18:30.

Horario de tutorías:

Viernes 13:00-15:00.

Nota: es indispensable que, previamente, el alumno concierte cita con el profesor mediante un correo a francisco.otero@villanueva.edu.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.